

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAGREEN
EXPORTS&IMPORTS SA., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2019**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en Sauces 6 M3 355 solar 14 , y al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas. Se Instala la sesión de Junta General Universal de la compañía ECUAGREEN EXPORTS&IMPORTS SA., con la presencia de los siguientes socios: (a) MENON VINEETH VIKRAMAN propietario de 27.750 participaciones de un valor de US\$ 1.00 cada una con derecho a 27.750 votos; y, (b) OLVERA TOMALA MARIO RICARDO, propietario de 750 participación de un valor de US\$ 1.00 cada una, con derecho a 750 voto.- Comparece además a la presente Junta en calidad de Comisario la Sra. CPA. Sara Cedeño Bermello, quien fuera convocada especialmente y de forma individual para esta ocasión.

Preside la sesión el señor MENON VINEETH VIKRAMAN y actúa como secretario, con carácter ad-hoc, el Sr. MARIO OLVERA TOMALA. El secretario ad-hoc toma lista de los asistentes a la sesión. Y constata que se encuentran presentes en la sesión socios que representan el 100% del capital de la compañía, quienes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios para tratar sobre el siguiente punto del orden del día, que están unánimemente de acuerdo en conocer:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Administrador sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de su revisión de los Estados Financieros y Balances del ejercicio 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2018.
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2018 la compañía y su destino.
5. Conocer y resolver sobre la designación del comisario para el año 2019.

Luego de la lectura de los informes. y las deliberaciones del caso, los socios, por unanimidad **RESOLVIERON:**

1. Aprobar el Informe del Administrador, presentado por el Presidente de la Compañía sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018.
2. Aprobar el Informe de Comisario de su revisión de los Estados Financieros y Balances del ejercicio 2018.
3. Aprobar el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2018.
4. Aprobar el resultado del año 2018.
5. Designar a la señora C.P.A. Sara Cedeño Bermello como Comisario para el ejercicio económico del año 2019

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día , se levanta la sesión considerándose un breve receso para la elaboración de esta acta, concluido el mismo se procede a dar lectura al acta , la misma que es aprobada por los presentes y firmada en señal de conformidad, con lo que termina la sesión a las 12H00 del día de su instalación .



MENON VINEETH VIKRAMAN
ACCIONISTA



OLVERA TOMALA MARIO
ACCIONISTA



OLVERA TOMALA MARIO
SECRETARIO HO DOC